

ES UNA DECISIÓN TOMADA, AFIRMA EL MEF

Los libros ingresarán al país sin pagar aranceles

■ Editoriales y la cámara del libro calculan rebaja de entre 8% y 12%

KARÍN ACEVEDO DAMIÁN

Una noticia que muchos esperaban. El Ejecutivo decidió eliminar el arancel de 12% que se paga por la importación de libros, informó ayer el ministro de Economía, Luis Carranza.

“La propuesta que estamos trabajando, en el caso de los libros, es reducir su arancel de 12% a cero y en esta semana estamos presentando la propuesta al Consejo de Ministros”, comentó. Sostuvo que se trata de una decisión ya tomada.

Carranza mencionó que esta medida se enmarca en un nuevo paquete de reducción arancelaria, que el Ejecutivo viene trabajando, y que los libros serán los únicos productos claramente identificados. El resto de reducciones obedecerá ciertas reglas, que no especificó.

Según la Cámara Peruana del Libro, este año la importación de impresos creció 20% respecto al año pasado. Los libros que más ingresan al país son textos universitarios y escolares. Según el MEF, esta medida alcanza a los libros, los diccionarios, los textos infantiles, entre otros.

Gladys Díaz, presidenta de la Cámara Peruana del Libro, calificó como positivo este anuncio del Gobierno y dijo que los consumi-



MÁS LECTURA, MÁS CULTURA. Según el ministro de Economía, los libros importados, textos infantiles y diccionarios estarán afectos a esta reducción. El funcionario se presentó ayer en la Comisión de Economía.

LAS CIFRAS

■ 46%

de los libros importados en el 2005 tuvo como país de origen España y Colombia.

■ US\$110

millones facturó el mercado de libros en el 2005 en el Perú, lo cual representó un crecimiento de 40% respecto al año anterior.

dores serán beneficiados. Consideró que la reducción en el precio de los libros sería, como mínimo, de 12%, lo que incentivaría la compra de impresos originales. Sin embargo, advirtió que aún falta mejorar el mecanismo de devolución del IGV a la producción de libros, toda vez que la recuperación de este impuesto demora entre seis meses y un año.

Para Otto Tibaquirá, gerente general de la editorial Norma, la eliminación del arancel favorecerá al sector editorial y a los lectores. En el caso de Norma, comentó, el 70% de lo que vende corresponde

a la importación y el 30% lo produce localmente. “De ese 70%, el 95% se importa de Colombia y por ser un país que forma parte de la Comunidad Andina no paga arancel, pero hay un 5% restante que importamos básicamente de España”, dijo. Calculó que, tras la eliminación del arancel, el precio final podría disminuir entre 8% y 10%. En tanto, Enrique Lanata, gerente financiero del grupo Santillana, afirmó que esta medida no beneficiaría la venta de libros para la campaña escolar del 2008, porque los pedidos de textos se realizan con anticipación. ■

NUEVAS MEDIDAS

Gobierno insistirá con planes en favor de la Amazonía

■ Anuncia iniciativa para el desarrollo forestal, la misma que contará con asistencia de la CAF

La Amazonía sigue siendo un punto de atención para el Gobierno. El ministro de Economía, Luis Carranza, señaló que en breve plazo se lanzará un programa de desarrollo forestal en esta región, una iniciativa que contará con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

“Vendrán expertos internacionales que nos apoyarán en este tema, que no pasa solo por tener una ley, sino por crear las condiciones mínimas para que se desarrolle una industria para el sector forestal”, comentó.

Asimismo, comentó que el Ejecutivo continuará enviando proyectos de ley a fin de mejorar los decretos legislativos 978 y 977, para la eliminación de exoneraciones a la Amazonía. Agregó que el mismo objetivo persigue el reciente proyecto de ley que propone la exoneración del pago del IR a los programas de inversión en los departamentos de Amazonas, San Martín y Madre de Dios. Además, el Estado se comprometerá a finalizar obras de infraestructura en estas zonas. Carranza comentó que este proyecto de ley fue fruto de conversaciones con los gobiernos regionales.

Por otra parte, el ministro insistió en oponerse a la restitución del derecho al crédito fiscal para todos los casos (incluso aquellos

EN PUNTOS

■ El titular de Economía reconoció que le preocupa el reciente fallo del Tribunal Constitucional sobre los aportes al Fonavi y que el MEF evalúa el impacto de esta medida.

■ Carranza aseguró que se aumentarán los recursos al fondo de estabilización de los combustibles, aunque todavía se está estudiando el monto.

■ También dijo que se planearán cambios a la normativa del Centro Estratégico de Planeamiento (Ceplán), sin dar mayores detalles.

con errores formales en registros de contabilidad), un proyecto que aprobó la Comisión de Economía hace una semana.

Mencionó que, si bien la intención es buena, se corre el riesgo de que se presenten facturas fraudulentas (es decir, de operaciones que nunca se realizaron) para luego cobrar el crédito fiscal. En un momento, Carranza indicó que este tipo de iniciativas pondrían en riesgo la caja fiscal. Luego comentó que es preciso establecer ciertos requisitos dentro del texto aprobado que le brinden a la Sunat las herramientas necesarias para verificar la veracidad de las facturas. Se acordó que este viernes se reúnan los técnicos de la Comisión de Economía y del MEF para encontrar una salida. ■

EFECTO DE LA LEY DEL MERCADO

Se normaliza la producción de pollo y los precios bajan

FERNANDO FUJIMOTO/ARCHIVO



VOLÁTIL. El precio del pollo todavía podría estar sujeto a fluctuaciones, por la abundancia del suministro y los problemas de la cadena productiva.

■ Consultora sostiene que podrían observarse incrementos ligeros hasta noviembre

El presidente de la Asociación Peruana de Avicultores (APA), Pedro Mitma, sostuvo que la reciente caída de los precios del pollo en los centros de abasto se debe a que las propias fuerzas del mercado habrían actuado

tras normalizarse el flujo de producción de pollo, luego del sismo del 15 de agosto. Por lo mismo, no quiso hacer ninguna proyección respecto a los precios futuros del pollo.

“No creo que podamos decir que este precio va para arriba o para abajo, (pues) es el mercado el que lo va a ir señalando”, manifestó el dirigente, en declaraciones recogidas por la agencia Andina.

La consultora Maximixe indicó que el precio promedio del pollo se ha reducido de S/.6,11 (precio promedio de setiembre) a alrededor de S/.6,00 en los últimos días. El máximo precio de venta al que llegó el pollo fue de S/.6,24, hecho que venía generando malestar en los mercados.

Mitma no descartó que se pudiera producir en un futuro, como consecuencia del sismo en las zonas afectadas, alguna interrupción en la cadena de producción de pollos, y advirtió que “aún no se ha notado nada”. Con esto alude a que todavía no hay indicios de pérdidas adicionales en las granjas ubicadas en Chincha, Pisco e Ica.

Respecto al momentáneo incremento de los precios, expresó: “Nosotros dijimos que habría más o menos tres a cuatro semanas durante las cuales podía darse la subida, por desabastecimiento; pero hasta el momento las cosas van bien y el mercado se sigue regulando a sí mismo”.

Maximixe proyectó que, debido a posibles interrupciones de la cadena de producción en la zona del sismo, los precios podrían elevarse ligeramente hasta comienzos de noviembre.

Se espera que la normalización de los precios del pollo corrija algunas alzas por especulación que se habían registrado en las carnes de res y de pescado. ■

TENDENCIA MUNDIAL SE MANTIENE A LA BAJA

Dólar cae a S/.3,016 por los impuestos y colocación de bonos

■ Deudas de corto plazo en dólares convienen a quienes tienen ingresos en soles

Y no deja de caer. La cotización del dólar sigue manteniendo la tendencia a la baja de las últimas semanas y cerró ayer en S/.3,016, su nivel más bajo en nueve años, presionado por la demanda de soles ocasionada por la temporada de pago de impuestos que se inició ayer –y que termina el 23 de este mes– y la colocación de bonos soberanos por S/.300 millones por parte del Estado. El Banco Central de Reserva (BCR) compró US\$110 millones para controlar la volatilidad del tipo de cambio.

La tendencia mundial del dólar sigue a la baja, lo que afecta a los sectores exportadores, principalmente a quienes exportan productos no tradicionales cuya estructura de costos está en soles. Por ello, el período de pago de impuestos y la colocación en el mercado interno de los bonos

Solarización y ventaja para los deudores

La depreciación del dólar frente al sol, lo que es lo mismo, la apreciación de este frente a la divisa, favorece un mayor posicionamiento de los actores económicos en el sol, lo que redundará en un creciente proceso de desdolarización. Además, se calcula que a la fecha, por diferencial de cambio, las deudas en dólares se habrían reducido en casi S/.2.000 millones en lo que va del año, es decir, el 5,5% del total de las deudas en esa moneda.

por parte del Estado impulsa la demanda de soles y la oferta de dólares. El diferencial de tasas de corto plazo entre ambas monedas favorece, además, a los activos denominados en la moneda nacional, un elemento más a tener en cuenta para explicar la presión sobre la divisa estado-

unidense, como explicó la semana pasada el gerente de Estudios Económicos del BBVA, Hugo Perea.

La posición oficial de los bancos BBVA, Scotiabank y Crédito es que el dólar cierre este año con una cotización cercana a los S/.3,10, pero no descartan que el tipo de cambio pueda ser sujeto de más presión en los próximos meses (hasta por debajo de los S/.3,00) si es que, como se espera, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) vuelve a bajar la tasa de interés, la misma que ya difiere en 0,25% con la del BCR, en favor de este último.

INGRESOS Y DEUDAS

Quienes contrajeron deudas en dólares y tienen ingresos en soles se están beneficiando por la tendencia actual. Ello no significa que sea conveniente adquirir deudas de largo plazo (más de 10 años) o mediano plazo (entre 5 y 10 años) en dólares cuando se tiene ingresos en soles, porque el riesgo cambiario es impredecible y puede ser muy volátil, tal como advierten especialistas.

Para aquellos cuyos ingresos y deudas son en dólares no hay diferencia alguna. Pero si estos tienen deudas en soles, sí estarían siendo afectados, pues necesitan vender más dólares para pagar sus deudas en soles, como ocurre con los exportadores. ■

punto de vista

No queremos ministros ‘lavar y usar’

Eduardo Morón
Economista*



Imagínese que recibe una llamada del presidente García y que le ofrece hacerse cargo de una de las carteras ministeriales que aparentemente quedarán disponibles pronto. En lugar de preguntarle inmediatamente cuáles serán las condiciones bajo las cuales recibirá este difícil encargo, usted agradece la confianza presidencial y cuelga. Abrumado por la novedad, usted opta por no preguntar ni el sueldo ni, mu-

cho menos, cuánto tiempo durará dicho encargo. Gran error. Antes de preguntarle a algún ex ministro que le cuente los detalles que usted debió consultarle al presidente, mira las estadísticas y lo que ve lo asusta. En promedio un ministro en el Perú dura 11 meses en el cargo. Así ha sido desde hace mucho tiempo y lo ha sido para cualquier cartera. Es decir, no hay cartera segura. Lo único seguro es que usted empieza a arrepentirse de haber dicho sí tan rápido.

Póngase a pensar qué puede hacer un ministro que esta-

rará en el cargo menos de un año. Probablemente tardará tres meses en acomodarse en el puesto, conseguir un ‘staff’ de confianza y entender todos los detalles de funcionamiento de su cargo. Para entonces habrá convocado a sus asesores, quienes lucharán por parecer útiles frente a su jefe y vendrá la discusión sobre qué tareas priorizar. Mientras los optimistas pretenderán que el ministro se embarque en tareas de muy largo aliento, otros –con más experiencia– le propondrán algunas tareas que le permitan tener rápidamente el favor de la

población. Discutido y decidido, el ministro empezará a lanzar ideas a las que pronto más de uno se opondrá. Luego vendrá la palabra mal dicha o mal interpretada, un primer error, algo que detone la ira de los congresistas o de algún sector de la población. Si pasa con éxito la prueba, entonces podrá seguir con la agenda planteada, tratando que el presidente compre alguna de esas ideas. Lo cierto es que a duras penas el ministro pasará su primer año en el cargo antes de pensar en qué momento debería dejar el cargo. Serán momentos

de angustia y desazón, creyendo que lo avanzado no alcanzó para sentir que valió la pena.

Evaluar la tarea de los ministros puede ser una labor muy compleja cuando la información relevante es escasa. Lo más importante es entender que los insumos no se parecen necesariamente a los productos finales. Me explico. Puedo gastar una fortuna en patrulleros chinos o alemanes, duplicar o triplicar el sueldo de policías, pero ninguna de las dos cosas me garantiza que la gente se sienta más segura.

Por ello, en el índice de Medición y Monitoreo que se publicó el domingo en este Diario, tratamos de enfatizar en los resultados y no en los insumos. En este sentido, el valioso esfuerzo

del MEF por introducir dentro del presupuesto la gestión por resultados es fundamental. La idea básica es no gastar a ciegas, sino sabiendo el impacto de dicho gasto.

Finalmente, si algo empieza a ser distinto en este gobierno es que la duración promedio de los ministros ya es más que el promedio histórico y parece que serán solo unos pocos los que se alejen del Gabinete actual. Lo peor que podría hacer el presidente es pensar que los ministros son como las camisas, lavar y usar, que los puede sacar de la tormenta política de su sector y ponerlos en otros como si fuesen nuevos. Así no funcionan las cosas. ■

* UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO